



SENADO
Universitario
UAysén

ACTA SESIÓN ORDINARIA 08/2022

SENADO UNIVERSITARIO

En Coyhaique, siendo las 14:50 horas, del 07 de julio del año 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/2022 del Senado Universitario.

La sesión se realiza la plataforma zoom por dificultades para coordinar sala híbrida.

Asisten a esta sesión los/las senadores y senadoras: Felipe Aguilar Sandoval, Felipe Alfaro Rivera, Carla Basualto Alarcón, Patricia Carrasco Urrutia, Victoria Cruz Urbina, Paulina Flores Ahumada, Sebastián Ibarra González, Johanna Madrigal Calderón, Jeannette Monsalve Suter, Daniel Soto Soto, Alejandro Roldán Molina, Aldo Villalón Yañez.

Presentan sus excusas con anterioridad a la sesión la Rectora Natacha Pino Acuña.

Se encuentran presentes: Giovanna Gómez, Abogada Asesora del Senado y Pía Grandón, Secretaria General.

PUNTO N°1: Aprobación Acta

Acta sesión ordinaria N°04/2022

Se aprueba por los senadores/as presentes, salvo la senadora Velásquez que no integraba el senado a la fecha de la sesión.

PUNTO N°2: Cuenta de la Mesa

El vicepresidente informa que se han realizado dos sesiones de la mesa en las que se realizó el traspaso de la Secretaría Ejecutiva de la mesa desde el ex senador Miranda a la senadora Monsalve. Se realizaron varias acciones, se consultó respecto de estado de avance de propuesta de candidatos, la Rectora informa que estarían designados por el Presidente de la República, pero todavía no se ha oficializado.

Se consultó por respuesta al memo enviado a DAC, se dio respuesta y se tratará en un punto siguiente de tabla.

Se solicitó a la Rectora la información respecto del punto pendiente de la tabla, quien nos la envió y se derivará a todos los Senadores.

Ingresa la senadora Cruz.

El vicepresidente comenta que se integró a la comisión de búsqueda para representante externo/a del Senado al Consejo Superior el Senador Alfaro.

La senadora Carrasco en relación al comité de búsqueda plantea que existen algunas dudas respecto de los aspectos prácticos del funcionamiento del Consejo Superior. El vicepresidente propone gestionar por intermedio de la mesa una reunión con Luis Fernández H. quien es el profesional que trabaja con el Consejo Superior.

PUNTO N°3: Respuesta a Memo acerca de la Modificación al Reglamento General Académico.

El vicepresidente da cuenta que en el marco del plan de trabajo de la Comisión N°2 de Docencia e Investigación se solicitó información a Dirección Académica respecto de la revisión del Reglamento General Académico. Además, da cuenta del acta de la comisión enviada.

El senador Villalón informa que en la reunión de la comisión se analizó el punto y les inquieta el avance de la Política y el reglamento General Académico, para lo que plantean tres alternativas. Otro punto de lo indicado es la dependencia de avance con la contratación del Coordinador Académico.

La senadora Basualto señala que al parecer no existe una prioridad de rectoría por la modificación del reglamento y la política. La senadora Flores también señala que es relevante empezar a concretar y reunirse con el nuevo Director Académico. El senador Villalón señala que también sería bueno reunirse con el jefe de pregrado. Todo lo anterior para definir bien los caminos a seguir.

El senador Ibarra señala que al parecer no existe un diagnóstico claro al respecto y plantea que sería relevante reunirse con todos los implicados a fin de poder afinar cómo avanzar.

El senador Villalón señala que un punto crítico es la apertura de la carrera docente. Asimismo, el senador Ibarra señala que el claustro de académicos de Cs Sociales se abordaron varios vacíos.

La senadora Basualto plantea que se pueden reunir con el comité académico.

El vicepresidente consulta si es pertinente que las reuniones se deben realizar desde la comisión o como plenario, solicitando su concurrencia al Senado.

La senadora Basualto y el senador Villalón creen que es mejor que la comisión se reúna con el comité. También manifiestan que se trabajó en una propuesta de reglamento del comité académico, el que no se concretó y se debería retomar.

El vicepresidente plantea que en definitiva el acuerdo sería que la comisión se reúna con el Director Académico y el Comité Académico. A lo que el senador Villalón asiente.

La asesora indica que el decreto que establece el comité académico señala que será responsable el coordinador, el que no está nombrado.

El senador Villalón indica que la comisión se reunirá con la Dirección de Planificación y Dirección Académica para después reunirse con el Comité de Desarrollo Académico. La senadora Basualto complementa que los temas son la apertura de nuevas carreras y el organigrama.

PUNTO N°4: Exposición Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Institucional.

Ingresan a la sesión la Dirección de Planificación Enrique Urrea Coloma y la profesional de la Dirección Naxia Alfaro Arriagada.

Expone el director respecto del proceso de Acreditación.

El senador Soto consulta respecto de la asesoría que se tuvo en el proceso y las normas de la SNA al respecto.

El director señala que hay criterios SNA, quienes tienen un documento con lineamientos, pero cada Universidad lo adapta a su realidad, situación que ocurrió en nuestra realidad.

La senadora Carrasco consulta si el trabajo de las subcomisiones es solo un insumo. realiza la participación amplia que se ha dado. Sin embargo, señala que no se ha dado la liberación de espacios de jornadas para poder participar.

El Director señala que efectivamente es un insumo, el trabajo es escalonado, la comisión de acreditación articula y para la revisión final de la Rectora.

El senador Roldan consulta por los tiempos acotados y el plan de mejora. También consulta si el plan de mejora se hace calzar con el PEDI

El Director señala que se han ido ajustando los tiempos y el plan se piensa para un plazo de 4 años, tiempo que se espera sea la acreditación. Además, el plan de mejora sirve para trabajar el PEDI.

El senador Ibarra consulta si la acreditación será presencial. El Director señala que no existe claridad.

El senador Ibarra pregunta respecto del acceso de la comunidad al documento final. El Director señala que será del documento final. También consulta el senador respecto de la situación intermedia, esto puesto que el informe es una foto de un momento. El director manifiesta que se sigue trabajando y que es positivo que se trabajen mejoras.

El senador Ibarra destaca la existencia del Senado como un plus en la gestión universitaria.

El Director realiza exposición respecto de la construcción del nuevo PEDI

El senador Roldan consulta por la definición de la metodología. El director señala que esto se debe ir abordando en conjunto.

El senador Aguilar consulta por el apoyo para el Senado que se plantea. el director y la profesional de la unidad manifiesta que se consideró en las líneas del proyecto URY que se presentó.

El senador Roldán consulta por la retroalimentación del PEDI y el alcance de esto en el proyecto. El director señala que se realiza seguimiento de los indicadores, pero se debe trabajar en la metodología. La profesional se da cuenta de las líneas que plantea el proyecto.

El senador Ibarra consulta por el rol del Senado en el proceso, y realizar ese análisis. También plantea que se debería abrir la formulación del URY con el Senado y por otra parte podría ser interesante conocer la experiencia del Senado de la Universidad de Chile.

El Director señala la disponibilidad de la unidad para trabajar con la comisión y el Senado.

El senador Soto consulta si los URY contempla infraestructura. El Director plantea que la línea capital se puede hacer, se reservó mil millones el año pasado y en este URY también.

La senadora Velásquez consulta por la participación del estamento estudiantil en la elaboración del PDI. El Director manifiesta que en la metodología se debe considerar.

La senadora Basualto manifiesta que sería justamente el trabajo del Senado definir los lineamientos.

La senadora Velásquez pregunta por los tiempos. El Director señala que la metodología debería estar en diciembre, la asesoría ya se encuentra trabajando. La profesional de la unidad de planificación da cuenta de las etapas a desarrollar de aquí a diciembre.

El vicepresidente finaliza indicando que el senado queda a la espera de dar continuidad al trabajo.

PUNTO Nº5: Varios.

El senador Roldan propone que se invite a algún senador de la Universidad de Chile para que nos pueda compartir su experiencia respecto de la elaboración del PEDI.

La senadora Carrasco solicita se pida a rectoría la incorporación de la imagen institucional en el edificio de Lillo 2.

La senadora Velásquez consulta respecto del tratamiento que se ha dado a los temas académicos estudiantiles planteados el año pasado en el Senado. El vicepresidente da cuenta de reunión sostenida con DAC y señala que la mesa retomara para concretar acciones.

El senador Soto se refiere a los proyectos URY, señala desde la comisión y desde su participación en el proceso de acreditación se ha percatado que todo funciona en torno a los proyectos URY y existe una baja ejecución de estos, además de su generación en compartimientos y se carga su ejecución a alguna Dirección, al aparecer no se les consultan a las bases sus necesidades para su construcción. Tampoco se conocen sus resultados. destaca que se deberían generar desde lo académico.

El senador Ibarra pregunta cómo abordar el tema. El senador soto indica que se debe comenzar con conversar el tema en el plenario.

El senador Villalón señala que se le convocó a trabajar en el último URY, desde su departamento, las líneas habían sido definidas previamente por el equipo directivo, con opinión de los jefes de departamento.

La senadora Basualto comparte las apreciaciones del senador Soto, señala que se ha discutido en su departamento. Plantea que se podría trabajar una nueva forma de abordar los proyectos y realizar una

propuesta al respecto.

La senadora Flores comenta que también a Cs. Naturales se les propuso trabajar en un proyecto, pero en tiempos muy acotados. Además, indica que ya no hay fondos para publicar, que la forma es enmarcarlo en un URY que ya tiene los objetivos planteados. Comparte también las palabras del senador Soto.

El senador Villalón destaca la falta de comunicación fluida.

El senador Soto recalca que los URY con alcances académicos sean trabajados con los académicos previamente.

El senador Ibarra manifiesta que desconoce el alcance presupuestario que representan los URY.

El vicepresidente propone dejar un documento abierto para que los senadores manifiesten sus opiniones al respecto y consultar a rectoría respecto de la elaboración y diseño de los proyectos URY.

La Secretaría General señala que es muy importante tener visión universitaria al respecto. Además, manifiesta que llevará los aspectos abordados al equipo directivo.

Se da fin a la sesión a las 18.00 hrs.

